

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPORTER

La cuestión provincial: Solución a la vista: : :

Rui de los pocos que al suspenderse el verano último las tareas legislativas dejaron de considerar definitivamente muerto el proyecto divisionista y desvanecidos para siempre, para Tenerife, los peligros que la amenazan por la rivalidad irreductible de Las Palmas.

Posteriormente diversos actos realizados en las islas del grupo oriental por los defensores de la división y los trabajos nunca interrumpidos que en el mismo sentido se realizaban aquí afirmaron en mi ánimo aquella opinión e indujeronme a enviar a El Progreso algunas cuartillas en las que reiteradamente expresaba a la opinión tinerfeña a vivir prevenida para no ser víctima de sorpresas dolorosas e irreparables.

El viaje de Rodrigo Soriano a Las Palmas, sus declaraciones en España Nueva al regreso de aquella excursión, el anuncio de una interpelación en el Congreso, hecho por el mismo batallador diputado y más recientemente las manifestaciones hechas en la misma Cámara por los señores conde de Sagasta, Barroso, Domínguez Alfonso, Morote y Matos, demostraron de manera irrefutable que si hubo equívocos en la manera de apreciar durante el interregno parlamentario el curso que había de seguir el problema canario no fuimos ciertamente los más alejados del acierto los que sosteníamos que la cuestión se mantenía en pie y que su desenlace sería favorable o adverso, según el celo y la fortuna con que desempeñaran su cometido los representantes de los dos bandos que vienen disputándose la victoria.

Los hechos comienzan a darnos la razón a los pesimistas. Por de pronto vamos acertando en el anuncio de que el pleito volvería a ser discutido en las cámaras. Que no era cuestión muerta, como por alguien se dijo al cerrarse las Cortes, lo prueban las manifestaciones de los Sres. Canals, Merino y Barroso, hechas en la Cámara popular: el proyecto divisionista volverá a discutirse muy en breve no habiéndose reanudado ya este debate porque la Comisión y el Gobierno desean buscar una solución que armonice todas las aspiraciones y facilite de consiguiente su rápida aprobación.

Para los optimistas a ultranza no habrá probablemente en estas naturales aspiraciones del Gobierno motivo de alarma, yo creo, por el contrario que existen razones fundadísimas y más que suficientes para que los amantes de la capitalidad única se inquieten y hasta para que vayan preparándose para dar el adiós definitivo al vigente régimen insular.

Sin eufemismos ni rodeos de ningún género lo ha declarado solemnemente en el Congreso el Sr. Conde de Sagasta: la Comisión está ya de acuerdo respecto a todas las reformas que han de introducirse en la actual organización de Canarias; en lo único que difieren las opiniones es en lo relativo a la creación del Gobierno civil que reclama Las Palmas.

O lo que es lo mismo, a los partidarios de la división les han sido ya otorgadas por la Comisión parlamentaria, cuantas reformas integran la nueva organización administrativa y política que pretenden dar al Archipiélago, en ese sentido irá redactado el nuevo dictamen que se someterá a la deliberación del Congreso. ¿No constituye esto el completo triunfo de las aspiraciones divisionistas?

Todavía es prematuro pensar que no vaya también a salir del Congreso, aprobada la creación del nuevo Gobierno civil de Gran Canaria, pero aun dando por seguro esto, desde el momento que la descentralización de los servicios provinciales se lleva a cabo con el pensamiento puesto exclusivamente en la división y en la preparación de una nueva provincia, ésta existirá de hecho en cuanto el proyecto sea aprobado, aunque por razones de prudencia se aplase por algún tiempo el consagrar la existencia de la nueva provincia adjudicándole el correspondiente Gobierno civil.

Para los divisionistas no existe, seguramente la menor duda sobre la facilidad con que habían de alcanzar en breve plazo esta última concesión y así se explica la impaciencia con que esperan la reanudación del debate y la fe de que alardean en el triunfo de su causa. Hasta muchos declaran que en aras de la tranquilidad pública y de la buena armonía que entre todas las islas del Archipiélago debe reinar, renunciarán a la división de la provincia, limitando sus aspiraciones a una amplia descentralización de los servicios.

En este sentido, hablará en el Congreso Rodrigo Soriano, según ha expuesto reiteradamente a cuantos le han interrogado acerca de sus propósitos al intervenir en los asuntos canarios, y aun cuando los Sres. Morote y Matos consecuentes con las peticiones que en la misma Cámara formularon anteriormente, reclamarán la división, no harán en esto gran hincapié, si la comisión como ya ha anunciado, lleva a Las Palmas una parte considerable de los servicios que como capital de la provincia radican hoy en Tenerife.

Pueden por consiguiente continuar tranquilos, los que solo por la forma exterior juzgan de la importancia y trascendencia de las cosas; en los presentes momentos la división de la provincia está decretada, pero no hay que alarmarse; solo se dividen los servicios provinciales; por ahora no se creará en Las Palmas un gobierno civil de igual o

mayor categoría que el de Tenerife. Esto vendrá más adelante. Echados los cimientos de la nueva provincia, un subgobierno civil servirá de momento para cubrir las apariencias e impedir que la indignación popular estalle.

Queda una última esperanza a los que por haber abandonado el campo ven hoy su causa a punto de perderse: que las complicaciones políticas que se vislumbran impidan discutir y aprobar ahora el proyecto; pero esto no será nunca una solución para el problema, sino un aplazamiento, pues en el estado que ha llegado a tomar esta cuestión resulta inevitable procurar una solución parlamentaria.

Y si no pudiera dársele el actual gobierno habría de dársele forzosa mente el que le suceda, aunque sobrevenga un cambio de situación.

UN CHASNERO.

Febrero 24-912.

Nuestros telegramas

A pesar de que ayer a las 12 de la tarde telegrafiamos a nuestro corresponsal en Madrid señor Mesa de la Peña, dándole instrucciones para que no interrumpiera nuestro servicio telegráfico, no hemos recibido hasta la fecha ninguno de los despachos correspondientes al día de hoy.

Nos extraña mucho esta falta, pues dada la reconocida actividad de nuestro corresponsal y la indicación que ayer le hicimos, no creemos que haya dejado de enviarnos las noticias de la Corte.

Ignoramos, pues, las causas de esta irregularidad, y encarecemos por hoy el perdón de nuestros estimados lectores.

La conferencia de Magalhaes Lima en el Ateneo de Madrid

El racionalismo

ANTES de todo conviene definir el espíritu laico y el espíritu racionalista, el anteclericalismo y el librepensamiento. Ser laico, según Lavisse, no es limitar el pensamiento humano al horizonte visible, ni prohibir al hombre el sueño y la perpétua investigación de Dios; es reivindicar para la vida presente el esfuerzo del deber.

Ser laico no es violentar, despreciar las conciencias, todavía afortunadas en el encanto de las viejas creencias; es recusar a las religiones que pasan, el derecho de gobernar a la Humanidad que permanece.

Ser laico no es odiar a tal o cual iglesia o a todas las iglesias conjuntamente; es combatir el espíritu de odio esparcidos por las religiones, que fué la causa de tantas violencias, asesinatos y ruinas.

Ser laico no es consentir el sometimiento de la razón al dogma inmutable, ni la abdicación del espíritu humano ante lo incomprendible; es no tomar partido por la ignorancia.

Ser laico es reconocer que la vida merece ser vida; amar la vida, rechazar la definición de la Tierra como un valle de lágrimas, no admitir que las lágrimas sean necesarias y beneficiosas ni que el sufrimiento sea providencial; es no tomar partido por la miseria.

Ser laico no es entregar a un juez, que sentencia después de la vida, el cuidado de satisfacer a los que tienen sed, de reparar las injusticias y de consolar a los que lloran; es dar la batalla al mal en nombre de la justicia.

El racionalismo acepta la neutralidad en materia religiosa como el sistema laico. Mas posee una concepción superior filosófica de todas las nociones sociales; tales como la de la familia, la de la patria, la de la humanidad, aplicándolas el criterio emancipador.

El librepensamiento no impone ni excluye una opinión o un sistema; exige que cada cual adquiera el compromiso de formar sus convicciones, después del examen personal, según su conciencia y su razón.

Aquel que mantiene ese compromiso es un librepensador, cualquiera que sean las conclusiones a que llegue. Teísmo o ateísmo, espiritualismo o materialismo, dualismo o monismo tie-

nen igualmente derecho de existencia en el libre pensamiento. Es preciso, dice Gabriel Séailles, que se pueda creer en Dios sin ser tratado como un imbécil, o se pueda ser ateo sin pasar fama de malvado.

El librepensador no pretende sustituir un dogma por otro dogma, ni una religión por otra religión; lo que él quiere, lo que procura, es liberar los espíritus y emancipar las conciencias.

Sobre esta base nos apoyamos los librepensadores portugueses, para hacer una revolución que nos conduja a un nuevo régimen de derecho, de moral y de justicia. El librepensamiento es también un método político, moral y económico, pues sería lógico proclamar la emancipación política y no proclamar al mismo tiempo la emancipación moral, económica y religiosa. Y pues el librepensamiento representa una obra de justicia y de emancipación, es también internacional.

A la emancipación del individuo corresponde lógicamente la emancipación de la familia; a la emancipación de la familia, la de la sociedad; a la de la sociedad, la de los pueblos; a la emancipación de los pueblos, la de la Humanidad. En estos términos se concretan y resumen todas las tendencias de nuestra época.

Es un absurdo suponer que sea el librepensamiento una violencia que se opone a otra violencia. El librepensamiento no impone a nadie "creer o no creer", como lo hacen las religiones reveladas; no dice a nadie: "¡Calla!" Al contrario; dice a todos: "¡Habla!" Nadie tiene el derecho ni el poder de imponer una doctrina filosófica o religiosa. A nadie puede imponerse la obligación de amar al Dios de los católicos más que al de los judíos o al de Mazzini, así como nadie tuvo todavía el capricho de legislar en materia de amor, imponiendo la obligación de amar a las rubias más que a las morenas, o viceversa. El librepensamiento tiene su creencia personal; mas consagrando el principio de la tolerancia en su mayor pureza y en su más grande elevación, respeta la creencia sincera de todos los individuos, aunque combatiendo sin tréguva ni reposo la superstición socializada, convertida en un elemento de coacción y fortificada por los privilegios. Si procuramos un ideal so-

cial que no sea sólo teórico, sino práctico, debemos convenir en que para su aplicación es necesario, es forzoso respetar la conciencia individual y mantener una estrecha solidaridad con nuestros semejantes.

El racionalismo es, principalmente, un movimiento nacido de la sinceridad de las conciencias, que combate por igual los fetiches y los idólatras, porque coloca por cima de las personas el principio regulador de las sociedades. La democracia es impersonal; no ve hombres; ve ideas.

Espíritu emancipador

Lo que distingue al librepensador del dogmatismo teológico y metafísico, es que éste considera al hombre aisladamente, al hombre esclavo, al hombre automático, al hombre máquina, al hombre moralmente enfermizo, al hombre ser pasivo e inconsciente, al paso que aquel considera a la Humanidad en su conjunto; a la humanidad como ser pensante, consciente y activo, a la Humanidad en su unidad espiritual—no sólo a la Humanidad, considerada bajo su aspecto material—, a la Humanidad que se manifiesta en las antiguas catedrales góticas que se yerguen altivas en la serena majestad de sus torres puntiagudas, como amenazando el espacio; a la Humanidad que se revela en la navegación marítima, en los caminos de hierro, en los teléfonos, en el telegrafo sin hilos, en el automovilismo, en los grandes canales que aproximan los mares, en los túneles que perforan las montañas; no sólo a la Humanidad que se manifiesta en la electricidad, cuya causa se desconoce,

subyugando las fuerzas de la Naturaleza; a la Humanidad que descubrió el globo dirigible, proclamando la paz universal; a la Humanidad que, transformando al hombre en ave, inventó el aeroplano, destinado a borrar las fronteras que se revelan en su marcha ascensional y luminosa, en su evolución lenta, más segura, en una aspiración común, en un mismo ideal, en la misma justicia, en la misma moral, en el mismo culto de la razón y de la dignidad humana, en el mismo espíritu emancipador.

En las grandes construcciones desaparecen los nombres de los obreros que en ellas trabajan. Y cuando la gente contempla el mar y lo celebra y canta y admira, no recuerda una a una, aisladamente, las miríadas y miríadas de olas que lo forman: ve la fuerza, la grandeza, la majestad de su conjunto. Así debe ocurrir entre nosotros en este mar de nuestros elevados ideales.

Pasteur dice: "Creo en la ciencia y en la paz; creo que han de triunfar de la guerra y de la ignorancia, y por eso creo que el porvenir ha de pertenecer a los bienhechores de la Humanidad."

Un hecho reciente lo prueba. Con ocasión del naufragio del vapor República, un modesto empleado de la telegrafía sin hilos, a pesar de conocer que el buque iba zozobrando por momentos, no abandonó su puesto, y a costa de esfuerzos inauditos, consiguió que sus señales fuesen entendidas por otros barcos que navegaban en alta mar a una gran distancia, salvando así cerca de mil personas. Estos son los verdaderos héroes de nuestro tiempo.

La cuestión provincial

PARA hoy está señalada la reunión de la Comisión que entiende en el proyecto de reformas administrativas del Archipiélago, de los representantes de esta provincia y demás elementos que intervienen directamente en el asunto, a fin de que la ponencia compuesta por los Sres. Domínguez Alfonso, Poggio, Morote, Matos y Alvarez Mendoza, dé a conocer la fórmula que haya acordado aplicar a la espinosa cuestión, si a tanto se hubiere podido llegar, pues bien pudiera acontecer que no hubiese habido avenencia, si el Sr. Matos, a quien habrá apoyado el Sr. Morote, no la modificado su intransigente criterio.

Es, pues, de suponer, que esa reunión se haya celebrado ya.

Corto nos parece el plazo concedido a la ponencia, é inexplicables esos apremios para que hayan podido encontrarse conclusiones definitivas. Lo más probable, lo casi seguro es que no se habrá llegado a un acuerdo. Existe el precedente de la intransigencia del señor Matos, eco fiel en Madrid del jingoísmo de los divisionistas de Las Palmas. Esa conducta, encerrando a la Comisión en un callejón sin salida, hace imposible toda avenencia a menos que aquella tenga suficiente energía para prescindir de ciertos egoísmos que harán fracasar cuantas tentativas de solución se realicen.

Es lamentable y sería bufo, si no fuese por la delicada transcendencia de la cuestión que se debate, el que todo el Archipiélago esté pendiente de las intemperancias y egoísmos de los divisionistas, que no parece sino que son los árbitros de nuestros destinos, y va siendo tiempo de prescindir de ellos, si no se atemperan a los intereses generales, adoptando de terminaciones ajustadas a las aspiraciones de los más.

El señor Franchy lo ha dicho, con el acierto que le caracteriza: "Si se persiste en mantener a todo trance la división de la provincia, el

proyecto de reforma corre los riesgos de ser aplazado indefinidamente o de ser desechado."

El señor Franchy está en lo firme, pues a pesar de cuantas influencias ponen en juego los divisionistas, a pesar de sus esfuerzos de toda índole para imponerse a la voluntad del pueblo canario y a pesar de los exagerados miramientos que con esa fracción política han tenido y tienen los Gobiernos, es tan grande el absurdo cuya consumación pretende y tales los trastornos que acarrearía en la vida del Archipiélago, que no habrá Gobierno capaz de avenirse a los caprichos de los infinitamente menos para perjudicar a los infinitamente más y crearse un conflicto cuyo alcance no puede preverse. Todo tiene un término y también han de tenerlo las tolerancias—ibamos a calificarlas de humillaciones—de los Gobiernos hacia el bando político capitaneado por el señor León y Castillo.

Imitáramos nosotros la conducta de nuestros enemigos mostrándonos intransigentes en todo como ellos, y haciendo imposible una solución obligáramos al Gobierno a mantener el statu quo provincial. Pero, no. Nosotros miramos más alto, nosotros no nos pagamos de vanidades ni nos encerramos en un castillo de egoísmos. Nos avenimos a todo lo justo y racional, cedemos cuanto es equitativo ceder, conocemos las ajenas y las propias necesidades y a su satisfacción accedemos gustosos posponiendo en bien de los demás prerrogativas que, aun correspondiéndonos de derecho, no nos son absolutamente necesarias para desarrollar nuestras energías propias y atender a nuestro progreso y bienestar.

A lo que no podemos avenirnos, a lo que no nos avendremos jamás, es a que se nos humille para satisfacer caprichos, egoísmos y vanidades de nadie; a lo que no accederemos nunca es a que a los



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 5 de Marzo de 1912.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

intereses no ya solo de Tenerife, sino de todo el Archipiélago, se anteponga el interés particularísimo y mezquino de un bando político, que para obtener la satisfacción de sus apetitos de dominio y enriquecimiento no ha reparado en medios; lo que no aceptaremos jamás, porque ninguna razón ni ningún interés lo abona, por que no es justo, porque es perjudicial á todos excepto á los leonistas; lo que no aceptaremos nunca, repetimos, es que se divida la provincia.

Existiera una razón digna de tenerse en cuenta, existiera un motivo de cualquier índole, existiera un interés verdadero, patriótico, que justificase la división, y nosotros no nos opondríamos á ella. Pero, si nada de esto existe; si la división á nadie favorece; si es perjudicial á la nación y al Archipiélago; si vendría á entorpecer, á embrollar, á crear nuevas trabas en la vida político-administrativa de Canarias; si es un absurdo desde cualquier punto de vista que se mire; si nadie la pide ni la quiere a excepción de unos cuantos políticos que de ella aguardan pingües beneficios particulares, ¿hemos de acatar, hemos de avenirnos á dislate semejante? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Con qué objeto? ¿Con qué motivo? ¿Por qué razón?...

En tanto esas preguntas no se respondan á satisfacción, y hace años que vienen formulándose sin que nadie haya podido contestarlas, la división es imposible y no accederemos á ella.

Eso nunca, suceda lo que suceda.

Clima de esta Capital

Día 29 de Febrero

Temperatura máxima á la sombra 24.6
Mínima 18.0
Oscilación 6.6

Real Academia de Medicina

ESTA noche á las 8 y media celebrará sesión literaria la Real Academia de Medicina, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

En esta sesión continuará la discusión acerca de los abscesos del hígado, en la cual intervendrán los médicos y Académicos numerarios señores García Ramos, Zamora y Costa y el Académico correspondiente señor González Granda.

También se dará lectura á un trabajo presentado por el Académico señor Zamora y cuyo tema es "Nuevas orientaciones en el diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar". La sesión será pública.

AL PUBLICO

AVISO IMPORTANTE

EL GUANCHE

acaba de recibir de Reus (Tarragona) el gran remedio para "La Región". 300 gruesas Martinicas (aquí conocidos por Saltaericos).

Precio de venta: La gruesa de cajitas, 6 pesetas.

Tomando 5 gruesas, á 5.75 la gruesa.

Acudid todos á **EL GUANCHE** VALUNTIN SANZ, 27

CRUZ ROJA

DISPENSARIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Servicio para el mes de Marzo

DEL día 1 al 6.—Médico don Lucas Zamora Monterrubio; Practicante, don José Bermudo García.

Del día 7 al 12.—Médico, don Rafael Clavijo; Practicante, don Arturo Rodríguez.

Del 13 al 18.—Médico, don Domingo Arozarena; Practicante, don Vicente Carrera Gómez.

Del 19 al 24.—Médico, don Alvaro del Río; Practicante, don Miguel Salvador Guita.

Del 25 al 31.—Médico, don León Mobili Guita; Practicante, don Felipe de Armas Miranda.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00.00, por £
París, vista, á 7.75.

Correo de anoche

Pablo Iglesias, mejor

HA entrado en el periodo de convalecencia la enfermedad que padece el "leader" del partido socialista español.

Los Estados Unidos y Colombia

Washington 19.—Es inminente, al parecer, la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Colombia, con motivo de una carta escrita por el ministro de Colombia en esta capital y que el Gobierno norteamericano considera injuriosa para él.

Las tribus mogrebrinas

Rabat 19.—Los cabileños disidentes de Zemur atacaron el sábado último un convoy particular, matando á tres europeos que le acompañaban.

Durante la noche siguiente mataron á un tirador senegalés que estaba de centinela en el puerto de Krehasset.

Se sabe que tienen propósito de atacar de un momento á otro el puesto del zoco el Arbáa, por lo cual se han tomado las debidas precauciones.

La bandera Republicana

Londres 21.—Ayer, con toda solemnidad, se enarbó por primera vez la bandera republicana en la Legación china de esta capital. Consta de cinco bandas, estrechas, transversales, con los colores rojo, amarillo, blanco, azul y negro, que representan, respectivamente, las zonas mongola, china, manchú, musulmana y tibetana.

Fuga de una monja

Castellón 22.—Está siendo motivo de grandes comentarios la fuga de una monja del convento de Agustinas de San Mateo.

La monja se descolgó por la tapia del jardín, que tiene cinco metros de altura, ayudándola desde fuera dos hermanos que habían acudido con un carrito, avisados por carta que la fugada había colocado dentro de un ramo de flores.

Este ramo lo había regalado á los hermanos la superiora, días antes.

La monja llevaba dieciocho años en el convento, y se llama en el mundo Enriqueta Pastor.

Ignórase todavía el paradero de la fugada.

Deportes infantiles

DESDE hace algún tiempo se reúnen todos los días en la plaza del Hospital militar una kábila de golfos, los cuales, después de estar jugando toda la tarde al foot ball, le emprenden á pedradas unos con otros, no habiendo persona que en aquellos momentos de enconada lucha se atreva á pasar por la plaza ya citada.

Cuando algú Guardia municipal pasa por aquel sitio y les dice que se marchen de allí, contestan todos á coro que el sargento les ha dado permiso para jugar.

El señor Alcalde debe trasladar á esos buenos chicos á otro campo de juego, contando desde luego con el agradecimiento de aquellos vecinos.

Encarnación Leal Ponce

PEINADORA PENINSULAR

San Francisco, núm. 63 (bajo).

—Se ofrece á domicilio—

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

UN CONCIERTO

HEMOS sido atentamente invitados para asistir al concierto que se efectuará mañana á las 4 y media en el Casino Principal, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º "Cordially", marcha.—Adlan.
2.º "Serenata Española", bolero.—Trespéit.
3.º "Minueto de Beof",—Haydn.
4.º "La Bohemia", selección.—Puccini.

SEGUNDA PARTE

1.º "María Tudor", overtura.—Andran.
2.º "Gavotte de la Francée", Domergue.
3.º "Lysistrata", overtura.—Linke.
4.º "Grotresco", cake-walk. Krausffehrt.

LA CIRUJÍA EN TENERIFE

EN estos últimos días se han practicado en la Clínica del especialista D. Juan Rodríguez las siguientes operaciones:

Al niño de 12 años Oscar García, en la garganta; á José Antonio Mellado, de 8 años y medio, en la nariz y faringe; á D. Felipe Ravina en la nariz; al niño Emilio Delgado, de 12 años, en nariz y faringe; á D. Manuel Beutell, en la nariz; y á la Señorita María Martín, en la garganta. Además se han practicado 4 inyecciones del 606. Los pacientes se hallan actualmente en buen estado.

AVISO

Desde el día 15 del corriente Febrero, los señores viajeros pueden proveerse de los billetes para los automóviles (Camacho's Empresa), de manos de los cobradores del tranvía, los cuales en un solo billete darán derecho al viaje en el tranvía y el automóvil, hasta el punto de destino.

ECOS Y COMENTARIOS

¿Hasta los anuncios, colega?

AL apreciable colega conservador, todo le molesta.

¡Hasta los anuncios de EL PROGRESO le quitan el sueño á La Región!

Hoy dice que "con la mala sombra de costumbre" insertamos en nuestro número de ayer un reclamo de *martinicas ó saltapericos*.

Ya lo dijimos ayer: el colega maurista tiene un lenguaje muy flamenco, propio de un periódico taurino, pero que no encaja en el órgano local de la familia conservadora. Mas si ello le pesa, por nuestra parte puede expresarse hasta en *caló* y hablarnos de la *Vida cirujana* y hasta de la *Vida zapatera*.

Con lo que no podemos transigir es con que clave sus incisivos hasta en nuestros anuncios. ¿Qué daño le han hecho?

¿Le hemos dicho nosotros algo porque él publique el reclamo del *Colegio de San Ildefonso*, á cargo de una Congregación Religiosa que ha contado entre los suyos á tan honorables personas como el *padre* Flaminio? No, y eso que el reclamo quizás nos moleste; pero, nos lo reservamos.

Haga lo mismo el diario maurista: deje en paz nuestros anuncios, que ningún daño le han hecho.

La "tiranía tinereña"

La Defensa de Las Palmas, dice que la proposición del Sr. Domínguez Alfonso relativa á que sean provistas las vacantes existentes en los distritos de Canarias y que se dé representación en las Cámaras á las islas menores antes de que se plantee el plicto canario, á fin de que pueda resolverse éste ante la Nación con las mayores garantías de imparcialidad; La Defensa dice que esa proposición solo tiende á impedir que la cuestión canaria se discuta en el Parlamento.

No, señores leonistas, no. Esa proposición tiende á evitar que muchos se atribuyan representaciones que no tienen; esa proposición se encamina á fines más altos que el que ustedes le atribuyen. Se quiere que todas y cada una de las islas menores, expresen libremente su voluntad; se tiende á

Impedir que un cualquiera hable en nombre de Fuerteventura y Lanzarote, en lenguaje leonista.

¿Dónde está La Palma?

Hemos leído las reseñas que trae la prensa de Las Palmas, referentes á la reunión celebrada en la Sociedad Económica, la cual motivó aquel hinchado telegrama donde se hablaba de *fuerzas vivas*, de adhesiones de La Palma, etc. Y por más que hemos leído con atención, en ninguna parte hemos visto que se diga que nadie asistiera en representación de La Palma, ni que se leyera carta ó telegrama alguno de esta isla.

Luego, parece que se trata de una farsa más, aunque nada tendría de extraordinario que el famoso periodiquito leonista de La Palma se hubiese adherido al acto.

Que para algo hacen los leonistas ciertos sacrificios pecunarios.

Fiesta onomástica

HOY celebra sus días nuestro querido y buen amigo particular, el culto y distinguido Comandante del Cuerpo de Artillería D. Rosendo Mauriz.

Con tal motivo nos complacemos en enviarle nuestra más cordial felicitación, y sinceramente le reiteramos el más efusivo afecto á que sus inestimables prendas de caballerosidad y simpatía le han hecho acreedor, y que por lo que á nosotros se refiere han ascendido á la categoría de verdadera y cariñosa amistad.

BUQUES

EN el pasado mes de Febrero entraron en nuestro puerto 281 vapores y 64 veleros uno de travesía, los cuales hacen un total de 345 buques.

Los 281 vapores se clasifican por naciones de la siguiente manera:

Espanoles	111
Ingleses	98
Alemanes	26
Franceses	15
Noruegos	14
Italianos	4
Dinamarqueses	3
Griegos	3
Austrohúngaros	2
Belgas	2
Brasileno	1
Ruso	1
Sueco	1
Total	281

La obra de la monarquía

España se despuebla

SEGUN un trabajo muy extenso y detenido, publicado por un gran periódico *La Nación*, de Buenos Aires, el 1.º del año corriente, el número de emigrantes en el curso del año de 1911 llegó á 188.608, de ellos 94.635 españoles, con lo cual nuestra Nación figura á la cabeza de la lista.

No hay que regatearle tal triunfo á la monarquía.

En emigración nos ha puesto á la cabeza de todas las naciones.

Y es en lo único.

Los telegramas diferidos

LA "Gaceta" publica la siguiente real orden de interés general:

"Visto el proyecto de la Administración británica, comunicado por la francesa, relativo á la admisión de una nueva categoría de telegramas llamados diferidos, porque su transmisión se verificará después de la de los ordinarios y los de Prensa, en compensación á la rebaja de sus tasas en un 50 por 100; proyecto al que ya se han adherido Alemania, Inglaterra, Austria, Francia, Hungría, Rusia y la mayor parte de las Compañías de cables trasatlánticas; de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos y con lo propuesto por esa Dirección general.

El rey se ha servido disponer se autorice, en España el curso de los telegramas diferidos, con rebaja de un 50 por 100 en sus tasas terminales y de tránsito; que estos telegramas, redactados en lenguaje claro, se transmitan después de los ordinarios y de Prensa, y que se sujeten á las demás disposiciones que se convengan con las Administraciones de los Estados y Compañías que admitan esta clase de servicio; quedando esa Dirección general autorizada para fijar la fecha de inauguración de este servicio y para dictar las disposiciones convenientes al mismo."

Notas marítimas

Edicto

EL señor Comandante de Marina de nuestro puerto, don Bernardo Navarro, se ha servido publicar el siguiente edicto.

Hago saber: Que para conocimiento general recuerdo mi orden circular de 12 de Agosto de 1911 según la cual, no se permitirá ir á bordo de los vapo-

res que lleguen al puerto, con pasajeros, á los vendedores de frutos y otros artículos, si no presentan un permiso escrito del consignatario, autorizándolos para ello, ya sea por buques ó por empresas.

Caso de no ser admitidos por el buque deberán ingresar inmediatamente á tierra, pues el buque es una propiedad privada y es delito invadirla sin la competente autorización.

A los que infrinjan esta disposición se les aplicará por primera vez una multa de 10 pesetas. La reincidencia será del doble y la insistencia dará lugar á procedimiento.

Vapores del 27 y 28 de Febrero

- 540—249—*Clan Graham*, inglés; de 5.200 toneladas; capitán, Elliott; de Liverpool para Cape Town; consignatario, Cory.
- 541—250—*Hypatia*, inglés; de 5.663 toneladas; capitán, Lockyer; de Liverpool y escalas para Buenos Aires, consignatario, Elder.
- 542—251—*Frogner*, noruego; de 1.727 toneladas; capitán, Norsted; de Rotterdam y escalas para Rufisque; consignatario, Cory.
- 543—252—*Atlante*, español; de 1.446 toneladas; capitán, D. Manuel Maestre; de Las Palmas para Cádiz; consignatario, Brage.
- 544—253—*Origen*, noruego; de 1.662 toneladas; capitán, Wang; de New Castle, consignatario, Cory.
- 545—254—*Northam*, inglés; de 3.842 toneladas; capitán, Donovan; de New Port para Buenos Aires; consignatario, Elder.
- 546—255—*Hawkes-Bay*, inglés; de 4.583 toneladas; capitán, Cottel; de Montevideo y escalas para Liverpool; consignatario, Cory.
- 547—256—*Bonny*, inglés; de 2.702 toneladas; capitán, Cline; de Accra y escala para Hamburgo y escalas; consignatario, Elder.
- 548—257—*Joaquin Piñago*, español; de 759 toneladas; capitán, D. Luis Reina; de Santa Cruz de la Palma; consignatario, Elder.
- 549—258—*Alachrie*, español; de 252 toneladas; capitán, D. Miguel Sosvilla de Puerto Cruz; consignatario, Hamilton.
- 550—259—*Dunolly*, inglés; de 3.281 toneladas; capitán, Coner; de Cardiff para Montevideo; consignatario, Cory.
- 551—260—*Snowdonian*, inglés; de 3.000 toneladas; capitán, Griffiths; Hull y Cardiff para Pará; consignatario, Cory.

NOTICIAS

Homenaje.—Hemos tenido el gusto de ver expuesta en el escaparate de la Droguería del Sr. Filipes, la placa conmemorativa de la Asamblea provincial ultimamente celebrada en esta Capital y donada por suscripción popular al ex-Alcalde D. Juan Martí Dehesa.

Ateneo Tinereño.—Esta noche se reunirá la sección de Fomento del Ateneo Tinereño, bajo la presidencia de D. Juan Martí Dehesa, para tratar asuntos de gran importancia para el país.

Reunión.—Anoche se celebró una reunión de periodistas, convocada por D. Anselmo de Miranda, en el domicilio de este señor.

Aunque nuestro propósito era asistir, pues también estábamos invitados, nos fué imposible hacerlo. Según leemos en varios coleges, en dicha reunión se adoptaron acuerdos de importancia para la defensa de Tenerife.

Laboratorio.—En la Clínica del especialista D. Juan Rodríguez; se ha instalado un Laboratorio con todos los adelantos modernos para el examen cualitativo y cuantitativo de jugos gástricos, reconocimiento de heces fecales y demás correspondientes al aparato digestivo.

Nombramiento.—El Cónsul de Bélgica en esta Capital, D. Fernando De Massy ha sido nombrado Caballero de la Corona de Bélgica.

Vacante.—Se encuentra vacante la plaza de Secretario municipal del Ayuntamiento de Tanque, dotada con el haber anual de 960 pesetas.

Aguas sucias.—Hoy hemos pasado por la Alameda de la Libertad y notamos que del estanque partía un fuerte mal olor, debido seguramente, al mucho tiempo que las aguas que contiene han estado allí depositadas, con motivo de la plataforma que para los festejos del Carnaval se construyó sobre él.

Las aguas se hallan completamente descompuestas debido á las hojas que hay en el mencionado estanque, por cuya causa, según suponemos, los peces que contiene se están muriendo. Trasladamos la queja á quien correspondía.

Descarrillamiento.—Anoche, al llegar al cruce llamado de Macario el tranvía que debía llegar á esta Capital pocos momentos antes de las 9, descarriló debido á unas piedras que con muy buena intención fueron colocadas en los raíles.

LOS TRES GATOS

Café y Restaurant

Vino puro de Tegueste.—Vino blanco de Araya.—Comidas económicas á todas horas.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Si, señor
"El Guanche"
VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIÓ".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezaído de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y choriños, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 27 Núm. 6 docena Ptas. 17
Núm. 2 docena Ptas. 25 Núm. 7 docena Ptas. 16
Núm. 3 docena Ptas. 23 Núm. 8 docena Ptas. 15
Núm. 4 docena Ptas. 21 Núm. 9 docena Ptas. 14
Núm. 5 docena Ptas. 19 Núm. 10 docena Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan **veinte** de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes: **PEDRO RAMOS**
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

Sobres comerciales, de Oficio y de tarjetas. Papel cuadriculado.

Se venden en la IMP. GARCIA CRUZ, calle de San José, 36.

Pídase en todas partes
Cerveza LA INDIA
Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,
Viuda de Amaro Rodríguez.
Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

CLINICA
DE A. DE A.
garganta, nariz, ojos y oídos
DEL
Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.
Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.
Para los pobres de solemnidad de 4 á 5 de la tarde.
12, Pérez Galdós, 12.

La India-Favorita
CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA
de Manuel A. Franchy
—Calle Cruz Verde, frente á MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes á su ramo.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Llave vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupdo. Teléfono, núm. 58.

Vagonetas y rails



Para galerías
Para fincas

A. BENCOMO. — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE la casa terrera de la calle de Santa Rosalía, n.º 55. Para tratar, dirigirse á su dueño en la misma casa.

WHISKY
MARCA
"CABALLO ELANCO"
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias
African Association Ltd. Liverpool
AGENTES:
Vicente Cambrelen y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De venta en el café Cuatro Naciones.
Africana
Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

40 UNA FALTA

—Seductor, contempla tu víctima por la última vez porque juró por el cielo y la tierra que no la veras más! Cubrió despues con su pañuelo, el pálido semblante de Carmen.

—Sea maldito el instante en que vuelvas á ver este rostro desfigurado — gritó con una voz que introdujo un frío mortal en las venas del joven;— que caigan sobre tí todas las desgracias con que el Cielo agovia á los criminales, te haga aborrecer la existencia, el momento en que vuelvas á distinguir estas alteradas facciones. Ahora vete porque mi fusil está cargado y la tentación es demasiado fuerte.

Sobrecogido el comandante de un terror hasta entonces para él desconocido, se alejó apresuradamente de aquel lugar en que sus desenfrenadas pasiones dejaban la desgracia y la desolación.

Cuando Carmen volvió en sí, se halló tendida sobre el césped del jardín: el aire estaba sereno, las constelaciones brillaban en el firmamento, la luz de la luna le mostraba claramente las ruinas que para ella encerraban tan acerbos recuerdos. Aquella paz, aquel silencio, aquella quietud de una naturaleza tranquila, le hicieron parecer más horribles los tormentos de su corazón.

—¡Cielo inexorable! exclamó con débil acento, yo te pedía la muerte y creía al fin haberla alcanzado... te pedía la paz del sepulcro y renasco para volver á sufrir... Inocencia de mi infancia, placidos días de mi primera juventud; nunca volveréis á brillar para mí; una devastadora pasión os ha marchitado para siempre, y el borrón irredimible, de una sola falta ha sustituido á vuestro apacible encanto las tinieblas del crimen, y las agonías del remordimiento!

—¡Mujer desgraciada! —dijo Germán que estaba arro-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 37

alma honrada consideraba imposible; imaginando qué tal vez aquellas entrevistas ocultaban algún misterio de otra especie, los observó varias veces, hasta que las lágrimas de ella y las mútuas reconvenções de entrambos que asemejaban su delincuente intimidad más bien á la enemistad que al afecto; le convencieron de que les unía la complicidad de la culpa. Porque es justo castigo de aquellos á quienes atormenta un mútuo crimen, tratar de arrojar la mayor parte de su peso sobre el otro, como si así pudieran aliviar las inquietudes de su conciencia.

La indignación y la rabia se apoderaron entonces de Germán; tomó su fusil que en aquellos tiempos de desorden siempre le acompañaban, y apuntó al vil seductor mientras que de sus labios se escapaba con vehemencia la palabra ¡Infames!

La reflexión sin embargo contuvo aquel movimiento; pensó que al tiro acudía la gente, que sería provocar un escándalo, y turbar con el ceno de la deshonra la existencia del Barón, pura hasta entonces como la limpia corriente de un arroyuelo. Su mano alzada abandonó lentamente el gatillo que tocaba ya, pero juró por el nombre de su protector que aquel hombre no volvería á pisar la tierra de su heredad.

— Esperó en el lugar por donde debía salir, y en el instante en que Luis iba á saltar con el cauteloso paso del criminal que teme ser sorprendido, su ruda mano le detuvo por el hombro al mismo tiempo que dejaba caer con estrépito la culata de su fusil sobre una piedra de las ruinas.

— ¡Detente! — le gritó bruscamente, — ó te atraveso de un balazo.

— ¿Qué me quereis? — exclamó el comandante volvién-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Includes LEÓN XIII, M. L. VILLAVÉRDE, SAN FRANCISCO, MONTSERRAT, BUENOS AIRES.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

Llegará á este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Agente R. Garcia, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIAS. Lists destinations like LONDRES, HAMBURGO, BUENOS AIRES, HABANA.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO. 1 Febrero el vapor San Andrés, 8 Febrero el vapor San Miguel, 15 Febrero el vapor Salerno.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf...

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

3 Febrero el vapor San Lucar, 17 Febrero el vapor San Telmo. El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para NEW-CASTLE.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN. SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapor San Sebastián. Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera...

Vapor Sancho. Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. Pases telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Benue de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á LIVERPOOL.

El magnífico vapor correo inglés Montenegro de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á LIVERPOOL.

El magnífico vapor correo inglés Fulani de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 28 de Febrero con destino á LIVERPOOL.

El magnífico vapor correo inglés Bonny de 3.800 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Febrero con destino á HAMBURGO.

El magnífico vapor correo inglés Abonema de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 6 de Marzo con destino á HAMBURGO.

El magnífico vapor correo español Pío IX de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Marzo con destino á Habana y Santiago de Cuba.

El magnífico vapor argentino El Argentino de 5.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 4 de Marzo con destino á LIVERPOOL.

El magnífico vapor inglés Parana saldrá de Santa Cruz el día primero de Marzo con destino á LONDRES.

El magnífico vapor inglés El Controll. Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico...

Cocinera con mucha práctica desea colocación. Darán razón San Francisco Javier, 34. IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSE 38

Buena ocasión

Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia.

Para más detalles dirigirse á Don Manuel Santaella, en esta plaza.

ZAMORANO -SASTRE-

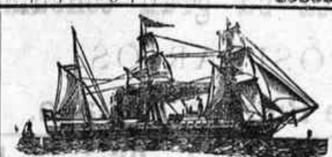
ALFONSO XIII, N.º 29, PRINCIPAL SANTA CRUZ DE TENERIFE. Elegancia y perfección en toda clase de trabajos. Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

Las ventajas de anunciar en este Día, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños.

Relaciones de mercancías libres de derechos, hojas y tarifas de arbitrios extraordinarios, se hallan de venta en la Imprenta Garcia Cruz, San José, n.º 36.—Santa Cruz-Tenerife.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero. Día 3 Avocet, 10 Andorinha, 17 Ardeola, 24 Aguila.

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW. Día 12 AVETORO.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

La Veloce

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano de 4.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 7 de Marzo con destino á Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón.

con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga. Agentes, C. Diaz Botas, en casa de Elder, Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84. Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para L. Palmas y Cádiz saldrá el 2 de Marzo de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo HESPÉRIDES

Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

dose, y tomándole por uno de los miserables que en la sombras de la noche despojan al caminante de su bolsillo de su vida. —¡Ah! es un francés! dijo Germán reconociéndole en su acento á pesar del disfraz que llevaba—es uno de esos que no contentos con introducir la guerra en nuestro país quieren sembrarla hasta en el seno de nuestras familias.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

indignación hace oír su terrible voz en el de su alma... Me callaré, sí, pero es porque la reputación de esa desdichada, me es mil veces más apreciable que á ti que no has vacilado en mancillarla, porque descubrir su nominia al hombre respetable á quien llama esposo sería hacerle aborrecer la existencia... Ahora mira el caso que yo hago de tu oro...

La Imprenta Garcia Cruz, es la más económica que trabaja.